# RELACION

## DEL RESTABLECIMIENTO DE LA SAGRADA COMPAÑÍA DE JESUS EN EL REYNO DE NUEVA ESPAÑA, Y DE LA ENTREGA Á SUS RELIGIOSOS DEL REAL SEMINARIO DE SAN ILDEFONSO DE MÉXICO.

DISPUESTA Y PUBLICADA

*Por el Illmô. Sr. Dr. D. JUAN FRANCISCO DE CASTAÑIZA GONZALEZ DE AGUERO, Marqués de Castañiza y Obispo electo de la Santa Iglesia de Durango, Rector que era de aquel Seminario,*

QUIEN LA DEDICA

Á LA MISMA SAGRADA COMPAÑÍA.

*CON UN APENDICE*

QUE FORMÓ UN CATEDRÁTICO DEL EXPRESADO SEMINARIO.

---

Imprenta de D. Mariano Ontiveros.
Año de 1816.

SACRAE. IESV. SOCIETATI
ECCLESIAE. ET. PATRIAE
DECORI. PRAESIDIO. DELICIIS
PRIMVM. CONSTITVTAE
DEIN
VTRIVSQVE. IACTVRA. ET. MOERORE
PENE. EXTINCTAE
NVNC. VERO
IISDEM. CVMVLATISSIME. REPARANDIS
TANDEM. RESTITVTAE
QVO
SVVS. IN. IPSAM. AMOR. ATQVE. OBSERVANTIA
CVNCTIS. SVPERIOR. VICISSITVDINIBVS
NVLLIBI. NON. INNOTESCAT
IOANNES. FRANCISCVS. DE. CASTANNIZA
SVAE. APPELLATIONIS. MARCHIO
SANCTAE. DVRANGENSIS. ECCLES.
EPISCOPVS. DESIGNATVS
REG. ET. ANTIQ. MEX. COLLEGII. S. ILDEFONSI
OLIM. RECTOR
VOTVM. HOCCE
D.

Llegó en fin el tiempo destinado desde la eternidad
or el Cielo á la execucion de uno de los sucesos mas
enturosos para la tierra. Se presentó la época prefixada
or la Divina Providencia para el restablecimiento de la
agrada Compañía de Jesus. Los virtuosos y perseguidos
io y Fernando Séptimos, Géfes supremos, aquel de la
glesia, y este de nuestra Monarquía, han sido los auto-
es, digámoslo mejor, han sido los instrumentos, de que
)ios se ha servido, para hacernos disfrutar esta dicha.
'arece que el Señor acrisoló en las pasadas tribulaciones
ı virtud de nuestro respetable Pontífice y de nuestro
mado Monarca, con el fin de hacerlos dignos instru-
ıentos de sus benéficos designios. Se diria, que Dios
uiso que Pio y Fernando por sí mismos, y por una ex-
eriencia dolorosa, palpasen la pérdida que la Iglesia y
l Estado babian hecho en el destierro, y casi total extin-
ion de los Jesuitas. Lo cierto es, que apenas uno y otro
e vieron restituidos del cautiverio al trono, quando de-
eosos ambos, cada qual por la parte que le tocaba, de
liviar á sus pueblos de los males que les oprimen, resol-
ieron como el medio mas eficaz para el intento el res-
ablecer este utilísimo Cuerpo religioso. Resolucion dig-
a de unos Príncipes á quienes enteramente ocupa el
mpeño de hacer felices á sus súbditos: determinacion,
ue así como será siempre el mayor elogio del Instituto
e la Compañía de Jesus, así tambien hará eternamente
ı mayor recomendacion del Imperio y Pontificado ac-

tuales. Se persuadieron justamente Pio y Fernando, que ninguna otra cosa podia hacer mas gloriosos ni mas prósperos sus Gobiernos. Así que nuestros Santísimo Padre, por sus letras expedidas en siete de Agosto de mil ochocientos catorce, restableció la sagrada Compañía de Jesus, habilitando á sus individuos para que pudiesen fixarse, y abrir noviciados en los paises que los admitiesen. Nuestro Católico Monarca, por su decreto de nueve de Mayo de mil ochocientos quince, los admite en sus reynos de Europa, los llama, les franquea toda su Soberana proteccion: ordena igualmente S. M. que se les reponga en la posesion de los Colegios, Casas profesas, haciendas, y de todo lo que ántes les pertenecia, y no se haya enagenado. Por Cédula de diez de Septiembre del mismo año extendió S. M. esta su soberana resolucion á estos Reynos, calificando de esta manera por bien fundada la representacion que sobre las ventajas del restablecimiento de los Jesuitas en estos paises le hizo en doce de Junio de dicho año el Supremo Consejo de Indias, á propuesta de su Presidente el Exmô. Sr. Duque de Montemar: acaso no podrian, ni aquel ilustrado Consejo, ni su dignísimo Presidente dar otra prueba mas clara que esta, así del ardor, como tambien del acierto con que promueven y solicitan por todos medios, en desempeño de sus altas obligaciones, la felicidad de las Américas.

Se recibió, y se publicó con las solemnidades de estilo en nuestra México la determinacion de S. M. Al dia inmediato al de esta publicacion los Padres José Maria Castañiza, hermano mio, Antonio Barroso y Pedro Canton Jesuitas residentes en esta Capital, se presentaron al Exmô. Sr. Virey, y al Illmô. Sr. Dr. D. Pedro Fonte, Arzobispo entonces electo de esta Metropolitana,

frecìendo sus personas, y manifestando la disposicion
n que se hallaban para executar lo que en el caso se
zgase conveniente. Los mexicanos, que en todas oca-
ones se han distinguido por su docilidad y por su ren-
miento á las órdenes de sus Príncipes, en la presente
han aventajado á sí mismos: su obediencia ha sido
ustosísima, sin que por esto se haya perdido cosa algu-
a de su mérito: no se disminuye este porque el Prín-
pe y el pueblo estén poseidos de iguales sentimientos,
n cuyo caso es necesario, que lo que aquel manda con
acer, este lo execute con regocijo: así se ha verificado
n la ocasion. Por complacer al Soberano, y complacién-
ose tambien á sí mismos muchos individuos de los mas
lificados del estado eclesiástico y secular, quisieron te-
er toda la parte que les fuese posible en el cumpli-
iento de la Real determinacion. Se han distinguido en
s oficios prestados esta vez á los Jesuitas, los Srês. Dr.
. Juan José de Gamboa, Maestrescuela Dignidad de
ta Iglesia Metropolitana, y Cancelario de esta Real y
ontificia Universidad, y Lic. D. Andres Fernandez de
ledrid, Tesorero Dignidad de la misma Iglesia. Mi her-
nana la Condesa viuda de Bassoco, aprovechando esta
esperada ocasion que felizmente se le ha venido á las
ianos, para contentar su piedad hizo quanto pudo,
uanto supo, y quanto era propio y decoroso á su sexô:
n su casa se han trabajado la ropa blanca y otras mu-
nas cosas para el uso de los Padres Jesuitas y sus no-
cios. El Illmô. Sr. Fonte (de quien hablamos), que
tremecido á la vista del peso no menos santo que for-
idable del ministerio episcopal, que la Divina Provi-
encia acaba de poner sobre sus hombros, contempla el
ue la misma Providencia Divina, como para alentarlo
favorecerlo, le prepara unos hábiles, activos y fieles

coadjutores de sus funciones en los religiosos Jesuitas, tomó el mayor interés en su tan deseada restitucion. Lo que yo hice en el asunto, ni debo ni quiero referirlo, porque nunca han sido mi objeto los vanos aplausos populares: bástame saber que quanto he hecho en obsequio de la Compañía de Jesus, ha sido en servicio de Dios y del Rey.

Mas no se crea que los deseos ardientes que todos tenian, y que ninguno disimulaba, de ver restituidos á los Jesuitas en este Reyno, precipitasen en alguna manera este negocio. Se dieron con la debida madurez los pasos previos que ordenó S. M. sobre el caso: expusieron sus dictámenes los Señores Asesor y Fiscal, y el Real Acuerdo dió el voto consultivo pedido por el Exmô. Sr. Virey. Este digno Gefe del Reyno, despues que con sus talentos, con sus fatigas y con sus triunfos ha contribuido tanto á la pacificacion de este continente, ha tenido la mayor complacencia en entablar, por razon de su alto destino, este nuevo y pacífico medio, que el mismo Fernando Séptimo juzga eficacísimo para restituir la total y apetecida tranquilidad á los pueblos americanos. De conformidad pues con lo consultado por el Real Acuerdo, determinó el Sr. Virey que con su asistencia, con la del mismo Real Acuerdo, con la de la N. C. y demas Tribunales y Corporaciones políticas, los tres Padres Jesuitas, de quienes hablamos antes, se reuniesen el dia diez y nueve de Mayo del corriente año en este Real y mas antiguo Colegio de San Ildefonso, en donde fixarian su habitacion en la vivienda que se les hubiese preparado. Así S. E., por su oficio de ocho del mismo mes, me lo comunicó, como á Rector que era yo entonces de este Seminario, avisándome que habia comisionado al Sr. Oidor D. Manuel del Campo y Rivas,

ara que con acuerdo del Illmô. Sr. Fonte y con el mio, ispusiese las formalidades del acto. El Sr. Campo y ivas desempeñó su encargo con el tino y con la actiidad que caracterizan á tan acreditado Ministro. Posteormente resolvió el Sr. Virey que el mismo dia diez y ueve de Mayo se entregase á los dichos Padres Jesuítas ste Seminario, en atencion á haberle consultado el dio Real Acuerdo que podia procederse á esta entrega stando yo pronto á verificarla. Nunca pude preveer que mí Rectorado en este Colegio se le preparase tan feliz érmino. Jamás ha sido ni será para mí indiferente una Casa de estudios, á la que confieso con el mayor gusto, ue debo mi educacion, mi enseñanza, mi instruccion, es que alguna tengo. Ni las retiradas distancias, á las ue mi destino me llama, podrán hacer que yo pierda e vista sus intereses: estos los he promovido por quanos arbitrios han estado á mi alcance en todo el tiempo e mi cargo, y estos quedan para siempre asegurados, uando segun la última resolucion del Sr. Virey, dexo el mpleo en las manos de los Jesuitas.

Pudo sentirse, puede concebirse, pero nunca podrá explicarse el gozo que la determinacion de S. E. causó en los corazones de todos los colegiales. Escogida es pareció la ocasion, para satisfacer la ternura y respeo que han debido siempre, y que jamás han recusado sus antiguos Maestros, Padres y Fundadores. La graitud se presentó cobrandonos y executandonos por sus réditos, mas no con aquel semblante desabrido y duro, con el que, segun decia un Poeta latino, suele un acreelor hacer sus cobranzas: la deuda en nuestro caso, no olamente se reconocia justa, sino que su solucion se hizo sobremanera deliciosa. Se ha procurado evitar toda ocasion de que nuestros Maestros prorrumpan en aque-

llas quejas, en que prorrumpieron antiguamente contra
sus discípulos algunos Filósofos y Oradores griegos, y
las que no hace mucho tiempo renovó un célebre Hu-
manista italiano. Nuestros colegiales, sin gravar ni aun
en un maravedí al Colegio, resolvieron hacer, si no quan-
to debian, á lo menos quanto podian en descargo de sus
dulces obligaciones.

Para el efecto se adornó este suntuoso edifici
con delicadeza, con gusto y con magnificencia. En su
dos portadas, en sus balcones, en las almenas que á dis-
tancias proporcionadas se levantan sobre el cornizon, e
toda la extension de su fachada, se puso un crecido nú-
mero de cortinas, flámulas y gallardetes de varios colo-
res vistosamente distribuidos. Del balcon de la portad
principal se colgó una gran cortina, y sobre ella se co-
locó un emblema, y al pie su exposicion en una piez
poética castellana. La idea de este y de los otros mu-
chos emblemas, la cópia de esta pieza poética y de la
otras composiciones de bella literatura, que sirvieron d
ornamento propio de una Casa de letras en el dia de s
mayor regocijo, las daremos en seguida de esta narra-
cion. Quantos observaron estos adornos exteriores, que-
daron persuadidos de que el júbilo no cabiendo dent
del seno del Colegio, aunque tan anchuroso, se hab
derramado impetuosamente ácia fuera. Se blanqueó to-
do el interior de la fábrica, para que luciesen mejor su
adornos. Dentro del zahuan ó portal sobre la puerta se-
gunda, por la que este se comunica con el patio prin-
cipal, se puso una cortina blanca plegada ayrosament
y encima una cifra del Sacrosanto Nombre de Jesus or-
lada de rayos, bordado todo esto de oro en realce sob
terciopelo azul celeste. Las balaustradas de los cincuen-
ta y seis arcos, que distribuidos en dos órdenes superio

nferior, y sustentados de otros veinte y ocho arcos, rman el espacioso y bello quadrado del interior pa- principal de este edificio, se adornaron con un rtinage uniformado. Todas las cincuenta y seis corti- s eran blancas, cuyo color lo hacia resaltar la banda ul, que plegada con bastante gracia se les puso al can- en los lados y base: á una corta distancia de este lorno corria tambien por los lados y base de la corti- , ya sobre de ella, un laurel cogido á trechos con ro- tas encarnadas: el centro lo ocupaba un medallon con s festones correspondientes. En los medallones de las rtinas de los dos arcos superior é inferior del medio cada uno de los quatro lienzos del patio, se colocó na cifra del Santo Nombre con que se distingue la ompañía: en los medallones de las cortinas de los arcos terales, inmediatos á los dichos, se pusieron las armas ontificales y las Reales: en los medallones de todas las tras cortinas, que componian el número de treinta y os, lo lucian otros tantos emblemas, alusivos todos al nstituto de la sagrada Compañía de Jesus, á su regene- acion, á sus pasadas persecuciones, á su renaciente fe- cidad, y á lo mucho que nos prometemos de su restau- acion. Hacian muy variada y muy agradable toda esa ista los muchos gallardetes y festones de colores distin- os con que en contorno se empavesó el patio. Baxo de los untos verticales de sus ochenta y quatro arcos, se puso gual número de candiles plateados: unidos estos á los que se colocaron en los ángulos de sus portales en los res pisos, y á los que se colgaron en los arcos de las scaleras, hicieron el número de ciento. Los arcos, baxo de los quales en diversos tramos se levantan las escale- as en los tres pisos del Colegio, se adornaron con unas bellas cortinas blancas abiertas por el medio y recogidas

á los lados con cintas azules. En las pilastras y columnas sobre que se sostienen estos arcos, sobre los puntos verticales de los mismos, y encima de la puerta de la vivienda Rectoral se leian varias composiciones en metro castellano: unos epígramas latinos á los lados de la portada de la escalera en el piso mas alto, y una inscripcion tambien latina en la puerta del enrejado, por donde el patio principal se comunica al segundo en que está la Capilla. Sobre la puerta de la vivienda que se ha dispuesto para el Noviciado de los Jesuitas, se veia un emblema alusívo al objeto del estado, y de la profesion religiosa.

No eran bastantes estos adornos: como era religiosa la funcion que se preparaba, como el renacimiento de una Compañía toda santa debia verificarse en el lugar santo, como en el se debia cantar un himno de gracias al Señor por tan señalado beneficio, fué necesario que la Capilla del Colegio se adornase con toda la magnificencia de que fuese capaz su extencion: aunque esta es amplia para su destino, mas para la funcion que se prevenía era estrechísima; bien que para el caso lo hubiera sido aun la Basílica mas espaciosa. Se cubrió el retablo mayor con un rico paño de damasco carmesí. Sobre un grandioso trono de plata cubierto con un docel de terciopelo carmesí con franjas de oro se dexaba ver una estatua de tamaño narural y bellísima del inmortal fundador de la Compañía de Jesus: tenia en la mano derecha un estandarte, como para denotar que ahora nuevamente se abre el alistamiento en su antigua y victoriosa Compania, ó ya para excitarla á nuevos triunfos, ó quizá para significar la victoria que ella acaba de conseguir sobre sus enemigos. A los lados del rico trono sobre pedestales tambien de plata con relieves do-

ados, se colocaron otras dos estatuas del mismo tamañó y tan hermosas como la primera: la del lado derecho era del zelosímo Santo Domingo de Guzman, y la del izquierdo del humildísimo San Francisco de Asís. Era debida esta demostracion á la hermandad que siempre y cordialmente han conservado entre sí las familias de estos tres Santísimos Patriarcas. Daba mucho golpe el tren del servicio del altar, candeleros, blandones, vasos etruscos &c. que todo era de calamina sobredorada. En el presbiterio al lado del Evangelio estában baxo de un dosel, igual en todo al que cubria la estatua de San Ignacio y con su sitial correspondiente, los retratos de nuestros amados Pio y Fernando Septimos, autores como ya diximos, ó instrumentos de las actuales felicidades. Al pie del presbiterio se colocaron quatro hacheros de plata. Las pilastras, ó bien llamense contrapilastras, sobre que descanzan los arcos de las bóvedas de la Capilla, se vistieron tambien de damasco carmesí, y sobre cada una de ellas se colgó una primorosa cornucopia de plata de dos luces. Delante del altar principal lucian tres candiles, y otros tres distribuidos con iguales distancias á lo largo de la Capilla, todos de plata y trabajados curiosamente. A los lados de los candiles se colgaron gallardetes de seda de bien matizados colores. En la iluminacion se emplearon mas de seis arrobas de cera fina en hachás, cirios y bugías. De la balaustrada del coro, que está en alto en frente del altar mayor al pie de la Capilla, pendia cubriendo toda la latitud de esta una cortina de terciopelo carmesí con galones y fluecos de oro: de oro tambien y bordado en realce era el escudo de las armas de la Universidad, y una cifra del nombre de nuestro augusto Fernando Septimo, que ocupaban el medio de la riquísima cortina. Casi debaxo de ella en

el lado del Evangelio, y mirando de frente al retablo mayor se puso el sillon y sitial de S. E.: del mismo lado, con bastante inmediacion al sitial, y dándole el costado derecho, se pusieron las sillas para la Real Audiencia: enfrente de estas los bancos de la N. C., de la Real y Pontificia Universidad y de los otros Cuerpos, segun el órden que se observa en las asistencias de etiqueta. Cerca del presbiterio del lado mismo que ocupaban las sillas de la Real Audiencia, pero no en la misma línea, se situaron unas bancas con sus cubiertas de terciopelo carmesí con franjas de oro para el Colegio, y á su cabeza me previnieron mis colegiales un sillon y almohada tambien de terciopelo carmesí, guarnecida igualmente de oro; á las espaldas de mi asiento se dispuso una banca para mi Secretario y Pages de honor. Ocupaban el presbiterio por ambos lados las sillas preparadas para el Illmô. Cabildo de esta Catedral: el sillon con su correspondiente almohada á los pies, prevenido para el Illmô. Sr. Arzobispo, estaba muy inmediato á la mesa del altar mayor en el lado derecho: con bastante proxîmidad al sillon de S. S. I., bien que un poco ácia atras, se dispuso el asiento que habian de ocupar los Padres Jesuitas. A las espaldas de las sillas de los Señores Capitulares se previnieron bancos para los Prelados de las Comunidades Religiosas. En todo el ámbito de la Capilla se distribuyeron todas las bancas, de que era capaz su extension, para lo mas granado de la Ciudad, que el Sr. Comisionado y yo habiamos convidado por cartas impresas para esta funcion extraordinaria.

Ya se ve que la execucion de tantas y tan varias disposiciones no era obra de pocos instantes: es claro que el tiempo corrido dedes el ocho de Mayo en que salió el decreto del Superior Gobierno para la reposicion

de los Padres Jesuitas, hasta el diez y nueve del mismo en que se verificó, aunque era muy largo para las ansias que tenia el Colegio de ver restituidos á su propio seno á sus venerados Maestros; era muy corto para las demostraciones de júbilo con que queria recibirlos, y con las que efectivamente los recibió. Sin embargo multiplicándose las tareas y las manos trabajadoras, estuvo concluido todo lo dispuesto para el dia apetecido y señalado.

Amaneció este dia claro y dichoso despues de una noche pesadísima y tan larga, que seguramente habia durado el casi medio siglo que los Jesuitas nos ocultaron sus luces. Desde que asomó el Sol por el horizonte se le empezaron á contar sus pasos, y aunque tan rápidos, todos los culpaban de perezosos: á proporcion que se avanzaban las horas crecia y se avivaba la expectacion: las campanas estaban prevenidas para anunciar la llegada de las Autoridades, que por momentos esperábamos. Poco ántes de las once de la mañana llegó el Illmô. Sr. Fonte, conduciendo en su propio coche á los Padres Ca●añiza y Canton, que para el efecto habian concurrido anticipadamente al Palacio Arzobispal, vestidos ya con la ropa de su Instituto. Puesto yo á la frente de mis colegiales, y acompañado de los Prelados de las sagradas Religiones y de los Rectores de los otros Colegios, á quienes por oficios habia convidado para el caso, recibimos á las puertas de este Seminario á S. S. I. y á los dos Jesuitas, y los conduximos á los asientos que, como tenemos dicho, se les habian preparado en la Capilla. Entónces el Padre Barroso, que desde que llegó á México tiene su habitacion en este Colegio, y que por su débil y quebrantada salud no pudo concurrir al Palacio Arzobispal con sus compañeros, se les unió. Llegó

poco tiempo despues el Illmô. y Venerable Cabildo eclesiástico precedido del Secretario, Capellanes de coro, Pertiguero y demas Ministros que lo acompañan quando sale de ceremonia: fué recibido, cumplimentado y conducido á sus asientos, del mismo modo que el Illmô. Sr. Arzobispo; no debemos pasar en silencio que el Sr. Beristain, Dean de esta Iglesia, no pudiendo moverse por símismo á causa de sus gravísimos achaques, se hizo conducir en en brazos de sus criados á la Capilla, para asistir á esta solemnísima funcion. No tardó mucho en salir del Real Palacio el Exmô. Sr. Virey con toda su brillante y numerosa Córte en coches suntuosos: del suntuosísimo en que venia S. E. tiraban seis caballos garvosos aderezados ricamente, y lo custodiaban por ambos lados sus guardias Alabarderos: á los estribos caminaban á pie los Pages de honor seguidos de lacayos. El Capitan de la dicha guardia de Alabarderos y un Caballerizo, montados sobre briosos y bien enjaezados caballos, venian aquel á la derecha, y este á la izquierda del lucido coche. Cerraba tan pomposa comitiva una compañía de caballos de fieles Realistas de Fernando Septimo. Toda la carrera, que no es muy corta, desde el Palacio Real hasta el Colegio, la ocupaba un inmenso y apiñado pueblo, que aunque es cierto que hacia el tránsito embarazoso y tardo, pero hacia tambien disfrutar despacio el placer que causaba la vista de su muchedumbre y de sus transportes. Luego que el Sr. Virey y su acompañamiento se apearon á la púerta del Colegio, los cumplimentamos todos los que estabamos prevenidos para recibirlos, y los acompañamos basta dexarlos en los asientos que les correspondian: yo entónces con mis colegiales fuí á tomar el asiento que se me tenia preparado. Se llenó la Capilla de las personas mas condecora-

las: se vió aquí como un compendio de toda la grande-
a y de todo el esplendor de la Metrópoli del nuevo
mundo. Aunque todos los concurrentes se hallaban opri-
midos por su mismo número, ninguno dexó de sufrir
con gusto esta incomodidad, á trueque de ser testigo del
grande acto que ya comenzaba.

Un Secretario de S. M. rompió el silencio: pues-
to en pie, cerca del sitial del Sr. Virey leyó la Real Cé-
dula sobre el restablecimiento de los Jesuitas: leyó á
continuacion una breve noticia de las diligencias prac-
ticadas por este Superior Gobierno, para el cumplimien-
to de la soberana determinacion. Concluida que fué la
lectura, pasó el Sr. Secretario al presbiterio, para condu-
cir de aquí á la presencia del Sr. Virey al Padre Casta-
ñiza, que segun su Instituto, y lo determinado por el
Illmô. Sr. Arzobispo, es el Superior de los Jesuitas. Al
pasar el Padre Castañiza por delante de las bancas del
Colegio, se levantaron de sus asientos dos Catedráticos,
colegiales Reales, uno de honor y otro por oposicion, y
tomándolo enmedio lo acompañaron hasta ponerlo ante
el sitial de S. E. Entónces el Sr. Virey, como Vice-Pa-
trono Real de este Seminario, en señal de la posesion del
Rectorado del mismo que le daba, le entregó una llave,
manifestando con el agrado del semblante, y con bre-
ves pero enérgicas expresiones, la justa complacencia
que le causaba dar esta posesion á un sugeto á todas lu-
ces digno del empleo que se le confería. El Padre de-
mostró igualmente con pocas y expresivas palabras su
placer, en recibir la posesion de su empleo de las ma-
nos de quien tanto habia contribuido á la restitucion de
la sagrada Compañía en la Nueva España: recibió el
nuevo Rector los parabienes y los abrazos del Sr. Virey,
y de los Señores Ministros que componen la Real Au-

diencia, ê inmediatamente fué á tomar su asiento á la cabeza del Colegio.

Siguióse un discurso pronunciado por el Illmô. Sr. Fonte, pero á juicio de quantos lo oyeron, formado por la misma eloqüencia: á lo menos es cierto que el haria honor á las tribunas de la misma Atenas; el seria capaz de cautivar á la severidad Espartana. Ciertamente que en la ocasion no habia el pretexto, con que se dice que estos austeros republicanos proscribieron de su foro á la Oratoria. Aunque el discurso de que hablamos brilló engalanado con todos los primores y bizarrias del arte, esto fué sin alteracion ni queja alguna de la verdad. Giró el Sr. Fonte sus reflexîones con tanto tino y con tanta delicadeza, que sin fascinarlo embelezó todo el auditorio. Habló de los trabajos y de la expatriacion de los Jesuitas, sin culpar á los gobiernos anteriores, que por causas que de buena fe juzgaron justas, decretaron el destierro de estos inocentes y exemplares Religiosos. Trató de la especie de rivalidad que resulta entre estos y otros profesores de ciencias, por la diferencia de las Escuelas; mas notó que los diversos dictámenes del entendimiento, jamás han causado, ni deben causar sentimientos opuestos en el corazon: Todos, decia oportunamente S. S. I., caminan aunque por distintos senderos á un mismo término, todos, aunque emplen diversos medios, no tienen mas que un fin único, que es la santificacion de los pueblos. Los aplausos que tributó á los Jesuitas, bien que ninguno los juzgó exhorbitantes, todos los calificaron de sublimes: la Compañía de Jesus contará siempre entre sus mayores glorias, la de haber merecido los elogios del íntegro, del ilustrado Fonte. ¿Quien diria que un discurso que fué el asunto de nuestro placer, se nos convertiera muy pronto en materia de

sar? Pues así fué: porque la severa modestia de su
itor se ha negado constantemente á que las prensas
os permitan gustar detenidamente en la lectura del
scurso, las delicias que al escuchar lo disfrutamos rápi-
amente.

Concluia S. S. I. su eloqüentísimo [discurso con
n apóstrofe al Exmô. Sr. Virey, dándole las gracias
or el interes que tomó en el restablecimiento de la
ompañía, quando he aquí que cortándolo improvisa-
iente, advirtió que las gracias principalmente debian
arse á Dios, Autor único de todo bien. Estas cláusulas
nales abrieron el paso, y fueron como la introduccion
el solemne cántico *Te Deum laudamus*, que luego al
unto empezó el coro y una orquesta prevenida de las
nejores habilidades que en la materia se conocen en es-
a Capital: á este tiempo nuestro nuevo Rector, en re-
onocimiento del Patronato en la persona del Sr. Virey,
e presentó una vela encendida: la tomó con rostro
gradable S. E., y la conservó mientras duraba el ar-
monioso cántico. Las dulzuras encantadoras de la músi-
a, las fuertes y todavia frescas impresiones, causadas
or el discurso que acababa de pronunciarse, la reunion
le tantos y tan sublimes objetos, dieron un resultado
capaz de interesar aun al expectador mas frio ¿Qué mu-
cho? El cielo mismo no podria dexar de escuchar con
complacencia un cántico de alabanzas y de gracias, dic-
tado por la cordialidad, y executado por el fervor. No
fué esta una de aquellas funciones religiosas, que alguna
vez impera la política, y que suele executar la afecta-
cion, la necesidad, la condescendencia, y algunas veces
la adulacion: no: en esta funcion interesante habló el
corazon, desahogó sus afectos, derramándolos ante las
aras de la Divinidad. Se terminó el cántico, dando la

oracion de gracias acostumbrada por la Iglesia, el mismo Sr. Fónte, asistido de dos Señores Prebendados de esta Catedral, revestidos los tres de los mas ricos ornamentos de su sagrado ministerio.

El fin de tan solemne y religioso acto lo anunció el repique de las campanas general y á vuelo, que difundió el gozo desde la Capilla del Colegio hasta los últimos ángulos de la populosa México. Al son alegre de las campanas, y entre las mas vivas expresiones de regocijo, se retiró el Sr. Virey con toda su brillante comitiva. Los Padres Jesuitas, y el Colegio en forma los acompañaron hasta que á la puerta tomaron los coches para restituirse al Real Palacio.

No por haberse retirado S. E. quedó el Colegio desocupado: concurrió mucha gente en el resto del dia, para tener la satisfaccion de ver, de saludar, y de besar tierna y respetuosamente las manos á sus antiguos Maestros y Directores; vendrian algunos, no nos atreveremos á negarlo, únicamente á divertirse con la concurrencia y con los adornos del Colegio. Por la tarde volvió el Sr. Virey acompañado de la Señora su esposa, á visitar y á congratular á los Padres: quizá vendria tambien S. E. á gozar en la vista de los restablecidos Jesuitas, aquel placer que disfruta un artífice contemplando las obras acabadas de sus manos: complacencia tan justa, que aun el mismo Dios la ha disfrutado, segun se dice en las divinas Escrituras.

A un dia tan alegre correspondia una noche festiva. Con este fin se iluminó completamente el patio principal de que ántes hablamos. Podriamos decir, imitando lo que un erudito y festivo Jesuita español dixo de una Ciudad iluminada en el dia de un regocijo público, que la noche pretendió entrar encapotada á par-

cipar del comun gozo; pero que ni aun siquiera se le ermitió llegar á las puertas. Así se entenderia fácilmen- e el pensamiento de uno de nuestros colegiales, que sentó, que así como esta iluminacion hizo que este dia ara el Colegio careciese de noche, así la regenerada Compañía de Jesus hará lucir sobre nosotros un dia erpetuo: esto será gozar en la tierra una parte de las elicidades del cielo. Poco satisfechos los colegiales con ar en la iluminacion un símbolo brillante de lo que speran de la Compañía, dieron, como un encendido mblema de sus afectos ácia la misma, en el expectácu- o de los fuegos artificiales que se executaron aquella no- he. En la area del patio iluminado, al rededor de la ermosa fuente que ocupa el centro, se formó un jar- lin muy vistoso: en su contorno se repartieron varios rboles. La invencion y execucion de estos fuegos fué nuy exquisita y variada: hubo tiempos de unas erup- iones inflamadas y chisposas; los hubo de unas ilumi- naciones apacibles: una de ellas fué de tal modo clara, que todos los expectadores, aun los mas distantes entre í, se distinguieron y se conocieron los unos á los otros, sin hechar menos los resplandores del medio dia; se for- maron de luces varias cifras del dulcísimo Nombre de Jesus. Si los ojos disfrutaban de tantos placeres, no era usto que les faltasen á los oidos en un dia de tanta fies- ta: conservaban animados siempre, y tambien aumen- taban el regocijo de la noche los golpes de música mar- cial, que situados en los tres pisos del Colegio executa- ron alternativamente piezas de los compositores de me- jor gusto. La concurrencia á tan inocentes divertimien- tos fué numerosísima, y de todas condiciones y sexôs, bien que guardándose en todo el órden y decoro que se debia á una Casa de educacion pública. Lo que dió el

mayor realce á esta funcion nocturna y brillante, fué la asistencia de los Exmôs. Señores Vireyes. Así se terminó un dia que tendrá siempre un lugar distinguido en los fastos de la América Septentrional.

En el dia inmediato canté yo en la Capilla del Colegio, con asistencia de todos sus individuos, en accion de gracias, una Misa solemne, á la que se siguió el cántico *Te Deum laudamus*, sirviendo en estas funciones la misma música que sirvió el dia anterior. En los dias siguientes hicieron los Padres y recibieron las visitas de los sugetos mas sobresalientes en todas las clases nobles del Estado. Por todas partes ha penetrado el regocijo y se ha explicado en demostraciones públicas. En el dia del restablecimiento de la Compañía, se adornaron y se iluminaron las fachadas de las casas de muchos sugetos particulares, y las de muchos Conventos de Religiosas: en varios de estos se han celebrado ya, y en otros se preparan solemnes funciones de gracias al Todo-Poderoroso por tan singular beneficio.

Para hacer á este beneficio permanente, no bastaba aun todo lo que hasta aquí llevamos referido: aun no estaban satisfechas plenamente las intenciones de nuestro Santísimo Padre; aun no estaban del todo cumplidas las determinaciones de nuestro Católico Soberano en órden á la Compañía de Jesus: esta para que se juzgase verdadera y permanentemente restablecida, debia recibir en su seno nuevos individuos, en quienes se perpetúe succesivamente su exîstencia: debia ser esto el término de nuestros deseos y el colmo de nuestras felicidades; mas la falta de los caudales necesarios para la apertura del Noviciado de Jesuitas, y para la subsistencia de los que en el se recibiesen, era un obstáculo insuperable. Venciolo en fin la generosidad del Padre Castañiza:

unque la porcion de sus bienes que para su propia sub-
istencia se ha reservado, despues de los donativos he-
hos á S. M. y á la Patria, es escasa: aunque esta esca-
ez la aumenta el no hacérsele por las actuales desgra-
iadas circunstancias los pagamentos de las rentas de sus
apitales impuestos, que son casi todo su caudal; con
odo se ofreció á erogar de su bolsillo los gastos necesa-
ios, así para las disposiciones de la vivienda del Novi-
iado en este Colegio, como tambien para el sustento
le los novicios de su sagrada Compañía, entretanto que
 esta se le devuelven algunas de sus antiguas posesio-
ies, conforme á lo que, segun hemos dicho, tiene orde-
ado S. M. Vencida ya esta dificultad por la oferta he-
ha, y cumplida fielmente por el dicho Padre, se le pre-
entaron y fueron exâminados y admitidos al Novicia-
lo, los sugetos cuyos nombres y cuyos destinos expre-
amos.

El Sr. D. Isidro Ignacio de Icaza, Presbítero, Dr.
n sagrada Teología, y Mtrô. en Artes, Catedrático án-
es de Gramatica latina, Filosofía y sagrada Teología, y
hora de Retórica en este Colegio, Comisario del Santo
Oficio de la Inquisicion, y actual Rector de la Real y
Pontificia Universidad.

D. Francisco Mendizabal, Licenciado en Cano-
nes, Abogado de esta Real Audiencia, individuo del
lustre y Real Colegio de Abogados de esta Córte, Cole-
gial Real por oposicion, y Catedrático que fué de Juris-
prudencia.

D. José Mariano Gama, Subdiácono, Bachiller
n Filosofía y Teología colegial Real de honor, y Cate-
drático de Gramatica latina en este de S. Ildefonso.

D. Ignacio Maria de la Plaza, Presbítero, Bachi-
ller en Filosofia y Teología, Maestro de aposentos en el

Colegio de Estudiantes de Filosofía y de Gramatica latina en este Seminario.

D. José Loreto Barrasa, Bachiller en Filosofía y Teología, Presidente de las Academias de esta facultad en este Seminario.

D. Juan Lyon, Clérigo de menores Ordenes, Bachiller en Filosofía, Teología y Cánones, Presidente de las Academias de esta facultad en nuestro Colegio.

D. Rafael Olaguibel, Bachiller en Filosofía y Cánones, Presidente de Academias de Jurisprudencia en esta Casa de estudios.

D. Joaquin Moreno, Presbítero, Bachiller en Filosofía y Cánones, Presidente de Academias de Jurisprudencia en este Colegio.

D. Victoriano Sanchez, Presbítero, Bachiller en Filosofía y Teología.

D. Diego Sanvictores, Bachiller en Filosofía y Teología.

D. Lorenzo Lizarraga, Bachiller en Filosofía, Pasante Jurista en este Colegio.

D. José Peña, Bachiller en Filósofía, cursante Teólogo de tercer año.

Otros muchos individuos de dentro y fuera del Colegio, han solicitado que se les admita en el número de los novicios; pero ya por la falta de los estudios necesarios segun el Instituto de la Compañía, ya por no contar esta con renta algnna, no han podido lograr verificados sus santos deseos. Exceptuando al Br. Sanchez Henestrosa, á quien sus negocios le precisaron á partir, y lo detienen aun en su casa, que está fuera y á distancia considerable de esta Capital, y el Presbítero D. Basilio Arrillaga, colegial Beca de oposicion que fué en el Tridentino Seminario, Doctor en Sagrados Cánones, y

ıctual Catedrático Regente de Decreto en la Real y Pon- ıificia Universidad, que ha sido últimamente admitido, y tomará la ropa el dia de San Ignacio de Loyola, todos os otros novicios se congregaron la tarde del primero le Junio en la vivienda que para el noviciado se tenia en este Colegio preparada. Al otro dia se vistieron la opa de su clase, asistieron al santo sacrificio de la Misa, que en la Capilla privada, que tienen dentro de su apar- amiento, vino á celebrar el Illmô. Sr. Fonte, de cuyas nanos recibieron la santa comunion. Con tan venturo- os auspicios comenzaron su nueva carrera. La tarde del loce del mismo mes comenzaron los exercicios espiritua- es de su Santo Padre, y los concluyeron la mañana del veinte y uno del mismo mes, siendo yo su Director en llos. El Domingo veinte y tres del dicho comenzaron ya á exercitar en las Parroquias, Hospitales y Cárceles as funciones de su nuevo ministerio. Dios los conserve, os sostenga y los prospere para la mayor gloria de su Magestad, y para beneficio de los Pueblos.

Está ya pues en este Reyno restablecida la sa- grada Compañía de Jesus: ya queda este Real y mas an- tiguo Colegio baxo la direccion de sus primeros Maestros y fundadores: está en el mismo abierto el noviciado de Jesuitas. Por fin abrieron estos nuevamente sus antiguos y acreditados talleres de ciencias y de virtudes. Nos pro- metemos, no aventurando aereos presagios, sino casi pal- pando realidades, que de ellos saldrán dentro de poco tiempo operarios útiles, formados por tan hábiles Maes- tros para el cultivo de la Iglesia y del Estado. La rena- cida Compañía de Jesus entra ahora, por decirlo así, de refresco á pelear contra la rivalidad, y contra la discor- dia, jurados y capitales enemigos de nuestro reposo: no podrán estos monstruos sufrir el choque de las armas de

la siempre victoriosa Compañía; huirán espantados atronando los valles, hasta sepultarse en los abismos, de donde para nuestro daño salieron. Nuestros Jesuitas, caminando de Provincia en Provincia, de Ciudad en Ciudad, de aldea en aldea, y aun de choza en choza, llevarán por todas partes palabras consoladoras de paz y de salud, hasta las extremidades de nuestro globo: cegaráse el manantial de nuestras tribulaciones. Mas en el caso de que el Señor irritado aun todavía no quiera soltar de la mano el azote con que severo nos castiga, entonces los sensibles, los compasivos Jesuitas nos procurarán todos los consuelos posibles, ellos mezclarán sus lágrimas con las nuestras, y sobre todo ellos, como tan bien aleccionados en las escuelas de los trabajos, que por casi medio siglo han tolerado, nos enseñarán con sus palabras, y con sus exemplos á santificar nuestras penalidades. En suma, el restablecimiento de la sagrada Compañía de Jesus es para la Nueva España ó el principio de sus felidades, ó por lo menos el mayor, quizá el único alivio, que se la puede preparar en sus desgracias.

## *COLECCION*

### *de los emblemas, y de las otras piezas de bella literatura que se emplearon en el adorno de este Colegio el dia que en él fueron restablecidos los Padres Jesuitas.*

Hemos dicho que en el cortinage del patio del Colegio se colocaron treinta y dos emblemas: agregándose á estos el que se puso en el balcon de la portada principal, y el que estaba en la puerta del noviciado, hacen el nú-

nero de treinta y quatro. Darémos una ligera idea de odos ellos, numerandolos.

Emblema 1: la pintura, ó bien sea el cuerpo de este emblema, que estaba puesto en la portada principal, representaba al Sol en su oriente, alegrando y vivificando á toda la naturaleza: la leyenda decia: *Nox aufugit.* Se amplió toda la idea en el siguiente.

SONETO.

Quando una noche por extremo obscura
Se ve entre las tinieblas dominando,
Queda la tierra, al caos asemejando,
Edvuelta en el pavor y la tristura;
Pero luego que el Sol con su luz pura
Ha ido la densa noche disipando
Celebra al bello dia, que ya mirando
Con semblante risueño va natura.
México, la primera que gozosa
Recibes de Jesus la Compañía
Restaurada en la América dichosa,
Aplaúdela embriagada de alegria,
Pues vencida su noche tenebrosa
Ves como triunfa su brillante dia.

Emblema 2: un tubo del que el agua, oprimida con mucha fuerza, salía con ímpetu ganando elevacion: decía el mote: *Altiùs quò pressius.* Amplificaron el pensamiento las siguientes.

LIRAS.

Quanto mas oprimida
Está en un pecho noble la constancia,
Quanto mas abatida
Tanto mas se remonta su fragrancia.

Y llega al Cielo, que prendado de ella
La hace brillar qual reluciente estrella.

¿Y esto no es puntualmente
Lo que tanto se admira, generosa
Compañía en tu oriente?
En él estás acaso mas gloriosa
Que en tu mayor exâltacion, y acaso
Para no verte mas en otro ocaso.

Emblema 3: el verdadero ó fabuloso Fenix, que entre yerbas aromáticas renacía de sus mismos yertos despojos: decía el lema: *Morti illudit.* Dió la exposicion la siguiente

LIRA.

Qual ave prodigiosa
Que á sus propias cenizas las convierte
En cuna, donde hermosa
Renaciendo se burla de la muerte:
Así la Compañía, así renace
Y de sí misma á nuevos triunfos nace.

Emblema 4: era el símbolo una porcion de oro saliendo purificado y muy brillante del fuego: la leyenda: *Se ipsum vincit.* ¿Quien no ve que del mismo modo las luces con que resplandecerá la Compañía acrisolada en las pasadas tribulaciones, obscurecerán, por decirlo así, los resplandores con que brillaba antes de su persecucion?

Emblema 5: era muy elegante la pintura de este emblema: Minerva arrojando léjos de sí el hasta y el morrion, se acercaba á ocupar una silla puesta cerca de una mesa, en que se veian los instrumentos de las cien-

.s. Animaban la pintura estas palabras: *Satius Palla-
m egi.* Se amplificó el pensamiento en esta

LIRA.

¿Palas escudo, lanza
Y morrion arrojó sobre la tierra?
¿Por qué tan gran mudanza?
Basta, dice, de estrépito, de guerra,
Que los Jesuitas baxo de mi auspicio
Me exîgen de Minerva el exercicio.

Emblema 6: se pintó á la diosa de la Paz cer-
ndo las puertas del templo de Jano: sirvieron de lema
quellas palabras de Virgilio: *Silva teget.* Presagiaba
erta vez el poeta una paz de tanta duracion, que aquel
mplo, cuyas puertas se abrian solamente en el tiempo
e guerra, se vería cubierto de yerbas, como sucede en
s edificios del todo abandonados y sin uso alguno.
)uede al inmortal Virgilio la gloria de haber hecho su
aticinio con una energía, y con una propiedad, que son
nteramente suyas: nosotros nos contentarémos con la
loria de hacer en la ocasion el mismo presagio, y con
ıs mismas expresiones; pero con fundamentos mas só-
dos.

Emblema 7: se veia una espada, que libre de la
uerza que la habia encorbado violentamente, comenzaba
recuperar su primera configuracion: al pie de la pin-
ura se leia: *Prisca nec mora repetet.* No de otro modo
easume prontamente las funciones de su instituto la
Compañía, libre ya de la persecucion, que tenia á su
elo suspenso, y en un estado violentísimo.

Emblema 8: dió la idea el espectáculo ya de
susto, ya de gozo que dán á los viageros los habitado-

res de las riberas del Nilo, segun refiere un moderno historiador francés: en sus barcos pequeños y frágiles se precipitan derde una grande altura entre escollos á las aguas de aquel famoso rio, se sumergen entre sus olas, y quando ya se creian perdidos, aparecen á alguna distancia, navegando tranquilamente. Uno de estos barqueros, en el acto de salir tranquilo de las aguas, se veia en la pintura de que hablamos, cuyo mote decía: *Sic semper immergar*. Vimos á los Jesuitas sumergidos en los escollos de la persecucion, en las aguas de las tribulaciones, y quando ya casi habiamos perdido las esperanzas de volverlos á ver, los tenemos felizmente restablecidos: si con tanta felicidad se sale del mar de las tribulaciones, ciertamente es deseable el verse sumergido en ellas.

Emblema 9: he aquí el símbolo: las abejas industriosas y trabajadoras saliendo de un panal. Leyenda: *In labore requies*. No sé si podrá decirse cosa mas expresiva, ni mas verdadera de la industriosa laboriosidad de los Jesuitas, que solo descansan, solo se alegran, solo se alimentan, solo viven en las trabajosas funciones de su ministerio: es cierto que ellos son fieles imitadores del Señor, cuyo nombre lleva su Compañía, el que quando moraba entre los hombres aseguró que su alimento era hacer la voluntad del que lo habia enviado, para perfeccionar su obra: asi se nos refiere en el Evangelio.

Emblema 10: pintura: el Sol acabando de salir del cono umbroso despues de un eclipse. Leyenda: *Clarior & pulchrior*. La virtud brillante de los Jesuitas, en su pasado eclipse, asemejándose en todo al Sol, no padeció en sí misma ningun menoscabo, sino que los cuerpos interpuestos nos ocultaron por algun tiempo sus resplandores, lo qual sin duda fué por culpa nuestra. Decía

Sr Fonte en el discurso elegantísimo, de que antes
blamos, que los Jesuitas sufrieron el destierro no por
berlo ellos merecido, sino porque nosotros no eramos
gnos de poserlos: por esto comparó S. S. I. la expa-
acion de estos Religiosos á la peregrinacion de Jacob
r la Mesopotamia. Cosa igual se ha dicho del des-
rro que sufrieron algunos beneméritos Atenienses de
desagradecida Patria.

Emblema 11: una roca robusta batida impetuo-
mente de las olas: daba espíritu á la empresa el lema:
*Stanet immota.* Contemplar el imperturbable sufrimiento
e los Jesuitas, combasidos furiosamente por las desgra-
as, y entender el emblema es una cosa misma.

Emblema 12: una hoguera que se intenta apa-
ar, arrojando sobre ella una porcion de agua: el efecto
e esta operacion lo explicaba el lema diciendo: *F ortius*
*rdet.* Ved ahí el resultado de los esfuerzos que se hi-
eron para la total extincion de la Compañía.

Emblema 13: era muy triste esta pintura: se
eia en ella una nave, padecienda en alta mar tan des-
echa borrasca, que todos juzgaban inevitable y pronto
l naufragio; serenó y convirtió en placer el pavor que
nspiraba la pintura, el lema que decia: *Omnia exuperat.*
Gozen ahora los Jesuitas las delicias que causa el lema,
que ya bastante tiempo han probado la amargura signi-
icada por el símbolo.

Emblema 14. un yunque sobre el que se mar-
illa muy reciamente. Se hizo hablar la empresa con este
mote: *Frustra quatitur.* Siempre han sido y serán inúti-
es los golpes tirados á las almas del temple de las de
nuestros incontrastables Jesuitas.

Emblema 15: la Primavera pintada tan hermo-
sa, tan agraciada, que se creyó que en su execucion se

habian empleado los pinceles del original. Se santific por decirlo así, esta pintura tomando de los libros sagra dos la leyenda: *Imber abiit.* Omitímos aquí la explica cion, porque la hace muy clara, bien que añadiendo al guna cosa á la idea del emblema, la siguiente composi cion métrica.

## A la sagrada Compañía de Jesus, la América Septentrional.

### SONETO.

*Surge amica mea.*

Vino el invierno cano y rigoroso
Que del Sol ocultó los resplandores,
Que al prado despojó de sus verdores,
E hizo rugir al aquilón furioso:
Llega luego el verano delicioso,
Dexa su luz al Sol, dá al campo flores,
Del aquilón quebranta los furores,
Y del invierno queda victorioso.
Compañía de Jesus, tu invierno crudo
Ha pasado: volvió tu primavera.
Te ha honrado el Vaticano quanto pudo,
Y la España te acata y te venera.
Corre pues, ven á mí, serás mi escudo,
Y yo seré tu amiga verdadera.

Emblema 16: un brasero cubierto de ceniza, de cuyo fondo empieza á levantarse una llama. Leyenda: *Flagrat ab igne.* He aquí el pensamiento ampliado en esta

## DECIMA.

Un espíritu de fuego,
Aun en su propia ceniza
Guarda el ardor que lo atiza,
Y viene á revivir luego:
Mira si nó aquel sosiego
En que al parecer yacia
Poco ántes la Compañía
De Jesus, ¿y en que paró?
En que ya resucitó;
¿Y porqué? Porque aun ardia.

Emblema 17: Mercurio que con vuelo rápido se dispara sobre la tierra, clamando á voz en cuello, y este era el lema, *Pax & salus*. Si el que es, segun la fábula, el embaxador de los Dioses, hubiera hablado en todas ocasiones como se le hizo hablar en esta, su nombre no andaria tiznado con el feo borron de mentiroso.

Emblema 18: empresa: el Sol derritiendo aquí un volcan, endureciendo allí unos adobes. ¡Qué cierto es lo que decia la leyenda *Omnibus omnia*! Quien observare á los Jesuitas hablando con los párvulos en las calles y plazas, quien los oyere discurrir como varones, y como varones sábios con los sábios en los ateneos, quien los contemplare en los Concilios generales arrebatándose los aplausos y aun las admiraciones de los Padres, quien los oyere que á imitacion del Apóstol dicen á los fieles: quién de vosotros está enfermo, sin que yo esté enfermo con él, quién de vosotros llora, sin que yo una mis lágrimas con las suyas, entenderá, si no el todo, á lo menos parte de lo que se intentó significar con este emblema.

Emblema 19: un jardinero enderezando uno de

varios árboles pequeños torcidos: dió vida á este cuerpo la leyenda: *Recta ut crescat*. Bien se conoce estar aquí simbolizado uno de los principales objetos del Instituto de la Compañía, que es la educacion de la juventud, cuyos exercicios ha desempeñado con tan conocidas ventajas, que estas les proporcionaron á los expatriados Jesuitas asilos, aun en los Estados de una Córte no católica romana, aun en los dominios de un Príncipe que tiene un lugar no obscuro entre los filósofos del dia.

Emblema 20: símbolo: se pintó una mano que de debaxo del celemin saca una antorcha puesta sobre su candelero: animó la pintura este lema: *Ut luceat omnibus*. Nos gloriamos de que no menos que el mismo Jesucristo nos dió el símbolo, la leyenda y la significacion de este emblema, que vemos realizado en el establecimiento de la Compañía.

Emblema 21: símbolo: un círculo con multitud de radios reunidos, como es necesario, en el centro, en el que se pintó un ojo dentro de un triángulo. Leyenda: *Omnes in unum*. Acordándose que la figura del centro es muy usado símbolo de la Divinidad, y teniendo presente aquella divisa *Ad majorem Dei gloriam*, que hizo tan suya y de su Compañía en todas sus funciones el gran Loyola, ya no hay que añadir para la inteligencia de este emblema.

Emblema 22: el laborioso Hércules vestido con la piel del leon de Nemea, dando muerte á la Hidra: mote *Purgat orbem*. Tuvo aquel héroe de la fábula el honor de simbolizar aquí la realidad de unos triunfos, que deslucirian sus multiplicadas, trabajosas y útiles victorias, aun quando ellas fuesen verdaderas. Así lo confesarán á pesar suyo el vicio, la ignorancia, el error, la heregia, la idolatría, forzadas hasta en sus últimos

ntrincheramientos, hasta en los mas retirados y descono-
cidos rincones del orbe, por los impertérritos y laborio-
sos Jesuitas. Segun el oráculo del Vaticano, Ignacio y
la Compañía fundada por él fueron los obstáculos que
opuso la divina Providencia al torrente impetuoso de los
errores, que nacieron en el siglo décimo sexto.

Emblema 23: una nave muy bien empavesada entrando al puerto, con este mote: *Salvam factura terram.* Ved ahí explicado el pensamiento en una

## DÉCIMA REAL.

¿Qué gozo es este, presagiosa nave,
Que el pecho embarga, el corazon oprime,
Y las mismas desgracias en que gime
Se le convierten en dulzura suave?
¡Feliz presagio! ¿Pero quien no sabe
Que vienes á borrar aun la memoria
De tantos males; y una nueva historia
Vas á texer, y vienes comenzando
Con tu feliz arribo y anunciando
Paz en la tierra y en el cielo gloria?

Emblema 24: símbolo: la tiara dentro de un círculo de manos con plumas en actitud de quien escribe, y encima de él las armas de la Compañía. Leyenda, estas expresiones sagradas: *Murus & antemurale.* Las bibliotecas de la religion y de la Iglesia explican y abonan el emblema.

Emblema 25: ¡Qué consolatoria era esta pintura! Se veia en ella la Abundancia derramando su cornucopia: causaba un gozo inexplicable la leyenda *Pro diebus quibus vidimus mala*, que se tomó de los libros santos. El emblema es aplicable á los Jesuitas y á nosotros;

la diferencia toda consistirá en las causas, por las que la divina Providencia ha hecho sufrir estas desgracias: fué respecto de ellos prueba lo que para nosotros castigo. Mas parece que ya cesó el tiempo del castigo y de la prueba.

Emblema 26: varias coronas sustentadas sobre un bonete de Jesuita con esta leyenda: *Una sustinet omnes.* ¡Oxalá que todos y siempre hubieran estado convencidos de esta verdad interesante! Pero gracias al cielo que está de ella bien penetrado nuestro augusto Fernando VII.

Emblema 27: el labrador haciendo incisiones á un sarmiento unido á la vid. Leyenda: *Ut fructum plus afferat.* La alegoría de que usó Jesucristo en el pasage del Evangelio, de donde se tomó el lema, está al pie de la letra realizada en los Jesuitas perseguidos. Muchos y muy sazonados son los frutos, que quiere el Salvador que lleven estos Religiosos, quando los ha hecho sufrir tantas y tan duras aflicciones.

Emblema 28: un fuerte atacado furiosamente por los enemigos: el lema formado de las ideas y de las palabras de uno de los Salmos decia: *Fremuerunt inania meditati.* No hay porqué escrupulizar en la significacion de este emblema, siendo los verdaderos enemigos de la Compañía los que lo son de la Iglesia y del Estado, como dice nuestro amado Fernando en el Real decreto del restablecimiento de los Jesuitas.

Emblema 29: un haz de espigas derecho y en su contorno varios inclinados ácia él. Leyenda: *Christi Vicario.* Era muy justo que en un dia de tanto regocijo para los Jesuitas, no quedase olvidada una cosa, de la que por Instituto hacen gala, y justamente: quiero decir, de su deferencia y rendimiento á las órdenes de Je-

ıcristo en persona de su Vicario: los Jesuitas están di-
endo continuamente al Soberano Pontífice, lo que al
eñor decia uno de los Profetas: *Mitte me.*

Emblema 30: un arco iris, pero no formado por
s rayos del Sol, sino por los que salian del ojo conte-
ďo dentro de un triángulo. Leyenda: *Hoc signum
ederis.* Ilustró el pensamiento esta

DECIMA REAL.

Esta que ves señal de paz, el mismo
Dios te la dá, y el mismo la ha formado
Ya no puedes dudar que está aplacado
Y va á arrojar tus males al abismo:
Mas no, México, no, no es tu heroismo
El que á salvarte vá; la Compañía
Es el iris á quien hoy Dios confia
No ya solo el anuncio, sino la obra
De una empresa tan grande, y ella sobra
Para dar priesa á tan deseado dia.

Emblema 31: símbolo: el labrador cubriendo los
anos con la tierra. Leyenda: *Quò reviviscant.* Si con
te objeto hizo el Señor que los Jesuitas sufrieran los
ales y la muerte civil del destierro, ¿no podrán ellos
sultar á la misma muerte, con aquellas palabras de las
vinas Escrituras: ó muerte en donde estás, en que ha
rado tu victoria?

Emblema 32: las olas enfurecidas del mar, es-
ellándose contra un banco de arena en la playa. Le-
nda: *Exilitate frangit.* Los Jesuitas como verdade-
s discípulos del Salvador, para quebrantar el ímpetu
sus enemigos, no han usado otras armas que las del
frimiento, la humildad y la blandura. Quiso el Señor

que sus Apóstoles con la mansedumbre de ovejas triun-fasen de la fiereza de los lobos.

Emblema 33: símbolo: un Halon vistosísimo formado de la misma manera que el iris, esto es, por los rayos que salian del símbolo de la Divinidad. Leyenda: *Decor á lacrymis*; ilustrada la idea en la siguiente

DECIMA.

¿Ves de ese Halon la hermosura?
Pues su orígen son del suelo
Tiernas lágrimas, que el cielo
Ha elevado á tanta altura.
¡Ah! ¡lágrimas! ¡Qué ventura
Es! ¡O! saber derramaros!
El cielo sabrá enjugaros,
Y sabrá siempre que quiera
Elevaros á la esfera,
Y en Halones transformaros.

Emblema 34: este último emblema es el que se puso sobre la puerta de la vivienda del Noviciado: su pintura representaba una embarcacion, que en una furiosa tempestad se veia á pique de perderse: la tripulacion afanada la estaba descargando para libertar la vida. Decia la leyenda: *Unum est necessarium.* Documento de la mayor importancia que dió Jesucristo á la activa y oficiosa Marta. Se amplificó toda la idea en el siguiente

SONETO.

En triste caso y en contraste fuerte
Puso el mar borrascoso á un navegante:
O ha de vivir qual pobre mendigante
O ha de morir ahogado: ¡dura suerte!

Pero él aunque turbado, luego advierte
Que el que se halla en conflicto semejante
Debe perder la mercancía importante
Por no dar en los brazos de la muerte.
Así aquel, que á la vida deliciosa
La del Claustro gustoso ha preferido,
Una ganancia abandonó dudosa
Al mundo sepultando en el olvido,
Y sin duda en la vida religiosa
El uno necesario ha conseguido.

## SIGUEN LAS DEMAS PIEZAS LITERARIAS.

*Deducis ad inferos & reducis.*

## A la Magestad suprema de Dios.

### SONETO.

No es ya, Señor, oculta, es bien notoria
La conducta que observas quando quieres
A los tuyos probar, sus propios seres
¡O, y cómo los confundes con la escoria!
Todo es humillacion. ¡Pero qué gloria,
Si quando ya probádolos hubieres
Los sacas del crisol á los placeres
De una alma que ha lugar en tu memoria!
Estoylo viendo por mis propios ojos:
Contemplo hoy en tu amada Compañía
¡Qué de rosas brotar de sus abrojos!
Huyó la noche y la melancolía
Y ¡qué hermoso dia hacen sus enojos
Convertidos en triunfos de alegria!

## Al Sr. Pio Séptimo.

### SONETO.

O tú, que del Olimpo recobrado
Las llaves has, y logras en el suelo
Aquella autoridad, que el mismo cielo
Reconoce y admira con agrado.
Los triunfos de que vuelves coronado
Por tu constancia, excitan hoy tu zelo
A superarlos, y es el grande anhelo
Que exâlta el trono á que eres exâltado.
Si otro no hubieras hecho que de Ignacio
El zelo suscitar casi extinguido
Bastara á hacer eterna tu memoria,
Y la tierra seria muy corto espacio
Para tu nombre que hasta el cielo erguido
Sus orbes todos llenaria de gloria.

## Al augusto Fernando Séptimo.

### SONETO.

Dulce Fernando en el taller penoso
Del sufrimiento por un Dios formado
Para solaz y aliento de tu amado
Reyno, en un siglo el mas calamitoso:
Ya del taller saliste, y tan ayroso
Que el amor de los pueblos te has llevado,
Si bien tú de ellos mas enamorado
Solo en su dicha encontrarás reposo.
Pero bien puedes ya congratularte
De que tienes la dicha asegurada
Al celestial abrigo de un baluarte,

Qual es la Compañía, que á tu llamada
Vuelve hoy á enarbolar el estandarte
De la paz en dos mundos destronada.

## Al Exmô. Sr. Duque de Montemar, Presidente del Consejo de Indias, por haber propuesto al mismo Tribunal, que pidiese á S. M. el restablecimiento de los Jesuitas.

### ODA.

¿Ves aquel industrioso
Hortelano, que un árbol escogido
Ha sembrado, y curioso
Contempla los arbustos que han crecido,
Como se alegra, qual si coronados
Los viera ya de frutos sazonados?
Y los que en esos frutos
Interesados son, como bendicen
Al que tales tributos
Sacar del suelo sabe? Y ya predicen
Las bendiciones con que el alto Cielo
Quieren que pague su gracioso anhelo.
Pues á nadie se esconde
Ser tú, ó gran Duque, el hábil hortelano,
Que en el huerto, de donde
México se abastece, por tu mano
Echaste la semilla, ¡y qué fecunda!
De una felicidad que en tí redunda.
Ella va á hacer tu gloria
Mas inmortal, que en bronce si esculpida

Se notase la historia
De una accion, que no tiene parecida,
Y que en pechos tan nobles bien grabada,
No hay fuerza porque pueda ser borrada.
¿Por qué congratularte
No podrás con un pueblo sorprendido
De la prudencia y arte
Con que por tí se admira enriquecido
De una semilla, por fatal zizaña,
Ya sufocada en una y otra España?
México tan gozosa
Ve sus renuevos como agradecida,
Y como que no hay cosa
De que pudiera estar mas complacida:
¿Quales serán sus votos? No es decible;
Pero ya el Cielo te lo hará sensible.

## Al Supremo Consejo de Indias, por haber pedido á S. M. el restablecimiento de los Jesuitas en estos Dominios.

### OCTAVAS.

Senado augusto, á quien Astrea en España
Las balanzas confió de un nuevo mundo,
Si mostrado siempre has que no se engaña
Fiando de tí la diosa, y del profundo
Juicio, que es tu carácter, hoy apaña
Tales tu zelo pruebas, que fecundo
De bienes órgano y felicidades,
Vas el ídolo á ser de las edades.

Pero entre tanto, lo que mas gozoso
Este orbe tiene, y mas á tí obligado,
Es tu empeño en hacerlo tan dichoso,
Que aun en su seno tenga, y no sellado
Un manantial de bienes abundoso:
Y tal que por tu zelo restaurado
Va á fixar en dos mundos tu memoria,
Y á tí á colmarte ¡ó Dios! de quanta gloria.

## Al Exmô. Sr. Virey.

### SONETO.

No solo aquellos triunfos que ha adquirido
Vuestro brazo en la guerra formidable
Han de hacer para siempre memorable
La época en que el Gobierno habeis regido:
Nuestra restauracion, que habeis querido
Favorecer benigno quanto es dable,
Será un blason glorioso y perdurable
Que libre vuestro nombre del olvido.
La Compañía se ve restablecida
En estos paises fértiles y vastos,
Y á vuestro zelo está reconocida:
Olvidará sus pérdidas y lastos,
Votos al Cielo hará por vuestra vida,
Y vuestro nombre vivirá en sus fastos.

## Al Illmô. Sr. Arzobispo.

### SONETO.

Aquel mismo estandarte que en Manresa
En éxtasis vió Ignacio figurado,

Y fué por él en Roma tremolado
Ayudándole Paulo á la alta empresa,
Es el que en este dia, despues que opresa
La Compañía gran tiempo ha suspirado,
Vuelve á erigirse baxo de un Prelado
Que tanto en sus aumentos se interesa.
Vuestro zelo, piedad, prudencia y arte
Para alcanzar Ignacio esta victoria,
Han tenido sin duda mucha parte:
Y sus hijos, en medio de tal gloria,
Jamás han de mirar á su estandarte
Sin bendecir tambien vuestra memoria.

## A la Real Audiencia.

### ODA.

Senado ilustre, que de la alma Astrea
Con sábias manos riges la balanza:
Hijos de Témis, ante quien el crímen
Tímido calla:
Con vuestra ayuda vuelve ya á erigirse
El estandarte, que Jesus sostiene
Siempre lucido, siempre victorioso,
Ínclito siempre.
Vuestros esmeros mucho han contribuido
A esta obra santa, provechosa al mundo,
Y así alcanzasteis parte en el glorioso
Célebre triunfo.
Por esto inquieta la parlera diosa
Vuestro gran zelo publicar desea,
Y para hacerlo por el orbe todo
Rápida vuela.

Y la familia del piadoso Ignacio
Agradecida, los favores vuestros
Dentro de su alma guarda en los profundos
Íntimos senos.

## Al Illmô. y Venerable Cabildo eclesiástico.

*Sáficos adónicos.*

Asamblea santa que en el templo haces
Al Rey de Reyes quotidiana corte,
Eres muy digna de que te tributen
Máxîmos loores:
Tú suplicaste al Séptimo Fernando,
Que de Loyola la sagrada prole
Te devolviera para demostrarle
Dulces amores:
Y tambien muchos de tus individuos
Han concurrido con empeño noble
Para que breve Casa de Jesuitas
México logre.
Tú.... mas es justo, del amor que tienes
A los Jesuitas, que el elogio corte,
Porque me faltan para el desempeño
Métricas voces.
Mas los Jesuitas, como agradecidos
Por lo que ayudas á ilustrar su nombre,
Harán que el tuyo se eternize en mármol,
Pórfido y bronce.

## A la sagrada Compañía de Jesus.

*Ecce vir luctabatur cum eo usque mane.*

### SONETO.

¡Qué necedad! ¡qué arrojo! ¡qué atentado!
¡Luchar con Dios! ¿quien tal ha concebido?
Lo cierto es, que este caso ha sucedido,
Y aun mas: quien á Dios venza ya se ha dado.
¿Quien fué sino el intrépido esforzado
Que aquella noche gana á Dios vencido?
Un mortal, sí, un mortal. Jacob ha sido
El que un triunfo como este se ha alcanzado.
Sea parabien Jacob: mas juntamente
Sea parabien Jesuitas, pues vencisteis
Como el Patriarca al Dios Omnipotente:
Ya con vuestra oracion ceder le hicisteis:
Salga la Aurora y ella eternamente
Ponga fin á la noche en que estuvisteis.

## A la misma sagrada Compañía.

### SONETO.

Despues de aquel diluvio formidable
Que convirtió la tierra en un desierto,
Solo Noe y su familia hallaron puerto
Salvándose en una Arca memorable:
Comenzó á parecer la tierra amable
Y del suelo hasta entónces descubierto
Les traxo una Paloma signo cierto
De que paz gozarían inalterable.
Sagrada Compañía, respira, alienta,
Mira en Noe y su familia tu figura:

La tierra de aguas ha quedado exênta
Pues de tribulacion te ves segura
Y Fernando la oliva te presenta
Con que anuncia eternal tu paz futura.

## A la misma.

*Portu se condidit alto.*

### SONETO.

Enmedio del mar alto y proceloso
Un baxel estoy viendo combatido:
Ya en su profundo seno lo ha absorvido....
Ya lo arroja hasta el cielo el mar undoso....
Ya lo arrebata el aquilon furioso....
Ya un viento favorable lo ha batido....
Su proa para la tierra ha dirigido....
Ya llega.... ya tomó puerto dichoso.
Compañía de Jesus, ¡qué abatimiento
Sufriste de mil males agitada!
¡Ay! ¡Quanto se apuró tu sufrimiento!
Mas ya aquella tormenta es acabada:
Pío Séptimo te dió propicio viento
Y en el puerto de Roma estás anclada.

## A este Real y mas antiguo Colegio.

### SONETO.

Sea parabien Colegio venturoso:
Tú, por los cielos eres escogido
Para ofrecer el puerto de reposo
A un Cuerpo de mil males afligido.
Tu protector ilustre y generoso

Excederse á sí mismo ha conseguido,
El se vá á separar del cargo honorso
Que hasta aquí habia en los tuyos exercido:
Mas al dexarlo logra su prudencia
Que no mires en lágrimas trocada
Aquella inexplicable complacencia,
Que inundó á tus alumnos á su entrada,
Pues si te hizo feliz con su presencia
Dexa al partir tu gloria asegurada.

## DECIMA.

Dios que dió el sér á María
Recibió del seno de ella
Un nuevo sér: ¡ó que bella
Y rara sabiduría!
De Jesus la Compañía
Que es su fiel imitadora
Dió el ser como fundadora
A este su antiguo Colegio
Y en su mismo seno régio
Un nuevo sér recibe ahora.

## EPIGRAMA.

*Nascentem Phoebum laeta cum voce salutat*
*Lumine dum grato florida ridet humus.*
*En Socios Jesu novo splendore coruscos:*
*Ipsorum proles, excipe, lucis amans.*

## EPIGRAMA.

*Gaudentes nautae post nimbum ad littora tendunt*
*Accessumque notat laeta caterva sinu.*
*Mexicus exultat fèstis nunc plausibus ampla*
*Nam Jesu Socios portus amicus habet.*

*INSCRIPCION.*

D. O. M.
OMNIVM. ORDINATORI. PROVIDO
QVOD. OLIM
ADVERSVS. FIDEI. IMIMICOS
MIRABILI. CONSILIO
INCLITAM. IESV. SOCIETATEM
NASCI
AC. PENE. EXTINCTAM
DIFFICILLIMIS. HISCE. TEMPORIBVS
HOC. SOLO. FORTVNATIS
ADVERSVS. RELIGIONIS. HOSTES
MVLTO. PERNICIOSIORES
COMMVNI POPVLORVM. PLAVSV
RENASCI
MIRABILIVS. PROVIDIT
REG. ET. ANTIQ. S. ILDEFONSI. ALVMNI
GRATIAS. IMMORTALES.

Adviértase que algunas de estas piezas, bien que muy pocas, por la estrechez del tiempo no se pusieron en los adornos del Colegio.

Al tiempo de cerrar esta Coleccion se nos viene á la memoria una anécdota, cuya noticia tal vez no será del todo desagradable. Es el caso que quando en la composicion de las anteriores piezas trabajaban con mucho afan los colegiales, uno de sus compañeros de carácter algo festivo se les presentó diciéndoles: se extraña en las piezas que se preparan, la falta de una jocosa ó á lo menos joco-séria. Lo que los profesores llaman el ridículo bien saben Vms., y acaso por experiencia propia, siempre se maneja con placer y algunas ocasiones con provecho. Por tanto comunicaré una idea, qu acaso traerá alguna utilidad, y que ciertamente será e contento y la risa de nuestro pátio. Se pintará, pues, a mismo Demonio en persona, el que despojado de las insignias de su suprema é infernal prefectura, contemplar con semblante triste y desalentado sus redes y lazos, qu estarán allí cerca de su mal intencionada Magestad. S animará la pintura con estas palabras *Omnia perdidimus.* Al pie de este emblema diabólico se pondrá la siguiente

LETRILLA.

¿Pobre Diablillo
qué te han contado
que estás tan triste
y apasionado?
¿Porqué esas redes
has arrojado?
¿Qué te pesaban?
¿O estás cansado?
Pero ha tu coco
resucitado.....
Huye...... que viene
¡y qué arriscado!

Agradó la idea, pero de ninguna manera se juzgó conveniente que ocupase lugar en la magestuosa decoracion del Colegio; sin embargo, porque el autor no vea perdido su trabajo, la comunicamos al público, con lo que á nuestra Relacion ponemos

# FIN.

# APÉNDICE.

El Illmô. Sr. Obispo de Durango mandó imprimir solamente 500 exemplares de la antecedente Relacion, con el objeto ds satisfacer su generosidad, repartiéndolos á los Cuerpos y á las personas que le merecen partieular atencion. Casi luego que salió á luz observó un Catedrático del Real Colegio de San Ildefonso, que debia experimentarse escasez de exemplares de ella, así porque muchos sugetos la solicitaban, como porque los que mandó tirar el Sr. Illmô. apenas bastarán para llenar su objeto. Y ya que han de sudar mas las prensas con esta Relacion, se ha juzgado muy oportuno publicar varios nuevos acontecimientos relativos á la sagrada Compañía, y todo lo que calló la modestia del Illmô. Sr. Castañiza. Este Prelado, digno á todas luces de mayores puestos, honores y dignidades, profesó siempre un extremado amor á la sagrada Compañía de Jesus; y viendo en sus manos la ocasion de desahogar su corazon quando se trataba del restablecimiento de ella, ha acreditado que el afecto que le profesa no es vulgar y remiso, sino muy particular.

Luego que llegó á este Reyno la Cédula de S. M. en que permite que los Jesuitas se restablezcan en estos Dominios, aunque el Sr. Marqués se hallaba á la sazon tomando exercicios con los Colegiales, se le comunicó la noticia, conociendo el sumo afecto con que miraba á la Compañía. Su Illmâ., qne hasta entonces habia guardado el profundo silencio que en aquella Casa se observa, lo interrumpió por desahogar sus sentimientos, dándonos á todos los que entonces nos hallábamos en la

Capilla noticia tan plausible y de tantas esperanzas para la religion y la piedad. Nada mas propio del lugar en que nos hallábamos, de la ocupacion en que estábamos, de la noticia que recibíamos, y de los sentimientos que llenaban nuestros corazones, que dar á Dios las gracias por tan singular beneficio. Al efecto convidando al acto su Illmâ., dixo, alternando con los demás, el Himno de gracias y oraciones que en semejantes casos acostumbra la santa Iglesia. A tan señalada demostracion de aprecio á la Compañía de Jesus, no solo correspondieron, sino aun excedieron las exquisitas diligencias que despues empleó con actividad y empeño el Sr. Castañiza en la solicitud y consecucion del restablecimiento de los Jesuitas. Su Illmâ. puede gloriarse justamente de haberlos amado y deseado en todos tiempos ( como asegura en su dedicatoria ) aunque en esta parte, no habiendo quien se le pueda preferir, podrán hallarse muchos que le compitan. Pero es honor propio suyo, y que nadie puede disputarle en nuestra México, el haber sido el primero que como Rector de San Ildefonso, y electo Obispo de Durango, desde élla elevó sus súplicas al Soberano para que restableciera los Jesuitas en el Colegio y Obispado que corrian á su cargo. Bendixo Dios sus piadosas solicitudes: nada se ha pretendido á favor de los Jesuitas que no se haya conseguido en el instante de este Superior Gobierno, gloriosamente decidido á proteger y honrar á unos hombres en otro tiempo tan desvalidos y humillados. Justo es que la Compañía de Jesus, y toda esta América, conserven reconocidas la siempre grata memoria del Exmô. Sr. Virey D. Felix María Calleja del Rey, padre y protector beneficentísimo de la restituida Compañía; y tan justo, que el nombre de S. E. dará mas lustre al catálogo de los insignes bien-

hechores de ella, como el P. José María Castañiza se lo protexta en oficio de 10 de Mayo del año presente. Y en verdad es Príncipe digno de gobierno mas pacífico y feliz, y de los elogios imparciales de la posteridad.

A S. E. se ha hecho muy palpable quanto el Illmô. Castañiza ha practicado á beneficio de los Jesuitas. El dia en que el Sr. Marqués salió de los exercicios, quando los Catedráticos todos y varios de los demas alumnos del Colegio nos hallábamos en su habitacion con motivo de presentarnosle, como acostumbran los Colegiales al salir de los exercicios, interrumpiendo qualquiera otra conversacion, solo trataba su Illmâ. de proyectos que pudieran abreviar la deseada restitucion de los Jesuitas. En aquel mismo dia y hora se encargó su Illmâ. de poner en execucion quantos estuvieran en su mano, y el primero fué ofrecer al Exmô. Sr. Virey el Colegio de S. Ildefonso como una de las antiguas Casas de los Jesuitas, que no hallándose enagenada, se les debia entregar, conforme á lo que S. M. tiene mandado. Las multiplicadas y muy activas diligencias que practicó el Illmô. Sr. Marqués de Castañiza hasta conseguir el decreto de restitucion de los Jesuitas, y de la entrega á ellos del citado Colegio, aunque protegidas siempre por la Superioridad, conocerá que han sido muy repetidas y de mucho mérito, qualquiera que reflexîone en la gravedad y circunstancias del asunto. Obtenido tal decreto, no pensaba ya el Sr. Marqués mas que en disponer habitacion cómoda y decente á los Padres y Novicios, y en que el Colegio se adornase con toda la hermosura y magnificencia correspondiente á los huespedes ilustres y á los antiguos deseados Padres de este Cuerpo que se iban á recibir en él. Es cierto que el P. José María Castañiza costeó toda la obra del Noviciado, y desde luego

dedicó todas las rentas que entonces poseia á mantener tantos Novicios quantos ellas soportaran, ínterin S. E. aplicaba algunas á la Compañía, segun lo resuelto por S. M.; pero igualmente es cierto que el Sr. Marqués erogó todos los gastos de música, adorno y cera, con todos los demás de la Capilla, en los dias 19 y 20 de Mayo. Es verdad que su Illmâ. convino en que los Colegiales tuvieran la satisfaccion de concurrir á los gastos de la funcion con que se recibió á los Padres Jesuitas; mas no lo es menos que su Illmâ. no ha querido privarse de ella con varias y continuas demostraciones del singular aprecio que le merece la Compañía, como fué el suntuoso banquete que dió de su bolsillo el dia del restablecimiento de ella. Mas entre todas acaso es la mas distinguida, haber no solo entregado el Colegio, sino estado pronto y solicitado con empeño la entrega del Rectorato en manos de los Jesuitas. Quien sepa el afecto que el Sr. Marqués profesa á su Colegio, conocerá tambien que solo con los Jesuitas podia haber usado una demostracion tan grande de amor y de confianza. Año y medio habia pasado desde que recibió la Cédula en que S. M. le presentó para Obispo de Durango, y otro tanto hacía que á pesar de la multitud de ocupaciones que su nuevo destino añadía á las muchas y graves que ha tenido siempre, continuaba en el servicio del Rectorato, resuelto á no renunciarle hasta no salir de México. Mas á esta firme y gloriosa resolucion venció el amor que su Illmâ. profesa á la Compañía de Jesus. Y como al paso que el Sr. Marques ha huido de los honores, estos buscando el mérito lo han perseguido, su tierno y prudente hermano el P. José María, conociendo la satisfaccion que daría al corazon de su Illmâ., tan amante del Colegio, y esperando de su actividad y cordura auxilios

oportunos y conocimientos útiles, suplicó al Exmô. Sr. Virey que mientras el Sr. Marqués permaneciera en México se sirviera continuarlo en el empleo. Su Illmâ. recibió la contiuuacion de su cargo como una de las satisfacciones mas completas que se le han podido proporcionar, ya porque continuaba en un destino que apreciaba sobremanera, ya porque lo exercía á solicitud de un Jesuita hermano suyo, á quien ama con extremo. Gobernará pues el Colegio hasta que salga de esta Capital para su Obispado, y de esta suerte tendrá mas ocasiones de acreditar su acendrado amor á la Compañía.

El dia del gran Padre de ella San Ignacio de Loyola celebró en la Capilla del Colegio una funcion muy solemne la Congregacion del Oratorio de San Felipe Neri de esta Corte, pronunciando uno de sus mas eloqüentes Oradores un discurso enérgico y afluente que está para darse á las prensas. El Illmô. Sr. Marqués concurrió á la solemnidad de esta funcion presidiendo su muy amado Colegio. En semejante solemnidad se esmeraron los Padres del Oratorio en obsequiar á los de la Compañía, no permitiendo que estos hicieran el mas mínimo costo, erogando ellos todos los del adorno interior de la Capilla de cera, música &c., y disponiendo que todo fuera de lo mejor y con la mayor magnificencia. Cantó la Misa el M. R. P. Prepósito del Oratorio, y la oficiaron dos de los Padres Diputados. Los M. R. Padres Prelados de las sagradas Religiones honraron aquel dia, por la primera vez, la fiesta del Santo Fundador de la Compañía, y la condecoró tambien con su asistencia de ceremonia la Exmâ. y Nobilísima Ciudad.

En el mismo dia debió verificarse el Certamen poético que en honor de la Compañía promovió el Sr. Dean de esta Metropolitana Dr. D. José Mariano Be-

ristain de Sousa; mas la ocurrencia de haber llegado poco antes muchas piezas que aspiraban á los premios, cuyo mérito no podia calificarse con precipitacion, lo difirió para la tarde del 10 de Agosto. En ella hubo en la Aula general de San Ildefonso una concurrencia numerosísima de las principales clases del Estado. Como no tratamos de describir funcion tan magníficamente solemne, porque está para publicarse la relacion circunstanciada de toda ella, nos contentamos con decir, que no hay memoria en México de otra de su línea mas autorizada, como que le dieron todo el realce posible con su asistencia el Exmô. Sr. Calleja, y el Illmô. Sr. Fonte.

El 4 de Agosto consagró el Illmô. Sr. Arzobispo al Illmô. Sr. Marqués de Castañiza, quien eligió las Comunidades del Oratorio, de los Jesuitas y la de San Ildefonso para que asistiesen á su consagracion, que fué en la Capilla interior de la Santa Casa de exercicios. En la expléndida mesa que mandó servir de su cuenta el nuevo Obispo en el Refectorio de dicha Santa Casa, convidando á ella á las dos primeras Comunidades dichas, á los Catedráticos de San Ildefonso, y algunos particulares, promovió el Sr. Marqués en union del Illmô. Sr. Arzobispo la hermandad entre la Congregacion del Oratorio y la Compañía de Jesus, disfrutando de la complacencia de ver que allí mismo quedó establecida y confirmada. Parece que los RR. PP. del Oratorio imitan, ó mejor se diría que emulan á su Santo Fundador en el activo y noble afecto con que obsequian á la sagrada Compañía; y parece tambien que el cielo se interesa en presentar al Sr. Marqués nuevas ocasiones en que explique mas y mas su amor ácia los Jesuitas.

El dia 15 de Agosto, memorable por mil títulos para los Jesuitas, fué señalado por Dios para que los

Padres José Maria Castañiza y Pedro Canton hicieran su profesion de quarto voto en manos del Illmô. Señor Castañiza, que aquel dia celebraba por la primera vez de Pontifical. En esta solemnidad presentaron los Padres del Oratorio otro de sus mas eloqüentes Oradores, cuyo excelente discurso verá en breve la lúz pública. ¡Qué contraste tan digno de la expectacion del cielo y de la tierra presentó en este dia la Capilla de San Ildefonso! Un hermano celebrando la vez primera con toda la pompa y decoro correspondiente al Sumo Sacerdocio para honra y gloria de Dios, y otro al mismo fin renunciando en sus manos las dignidades eclesiásticas. ¡Qué reunion de circunstancias tan apreciables para uno y otro, que si bien han enternecido justamente sus corazones, les será para siempre un recuerdo el mas grato y delicioso! ¡Y qué cúmulò tambien de satisfacciones para este Colegio, que vió en este dia dos hijos y padres suyos que lo honraban de distintos modos hasta lo sumo!

Estas satisfacciones las mostró el Colegio procurando celebrar este dia quanto le fué posible. Al efecto dispuso una fiesta muy solemne, cuya menuda descripcion omitimos por no causar fastidio. Bastará decir que el gusto y magnificencia con que se adornó la Capilla, en nada desdixo de la solemnidad de la misa que en ella se celebraba. Todos los balcones y cornizas del grandioso patio se iluminaron por la noche con mas de dos mil luces, y animaba tan completa iluminacion la música de tropa y unos ingeniosos fuegos artificiales, que entre otras muchas hermosas vistas presentaron un *viva el Illmô. Sr. Obispo de Durango.* En el Refectorio del Colegio se sirvió á los colegiales una comida muy abundante y decente. El Sr. Obispo que bendixo la mesa y el Padre Rector, estuvieron allí gran rato complacién-

dose en sus amados colegiales, y llenándolos con su presencia de un extremado júbilo. En la Sala Rectoral se dispuso un banquete á que se convidaron los Padres del Oratorio.

Despues de algunos dias, prévio informe de la Direccion de Temporalidades, expuso el Illmô. Sr. Fonte, constante en amar y proteger la Compañía, al Exmô. Sr. Calleja que sería de grandísima utilidad para el Estado y la Religion que los Jesuitas tuviesen Iglesia pública, y la necesidad de que disfrutasen algunas rentas para subsistir. Se conformaron con el modo de pensar del Illmô. Sr. Arzobispo los Señores Fiscal de Real Hacienda D. Ambrosio Sagarzurieta, y Asesor general del Vireynato D. José Isidro Yañez, y de conformidad con ambos se dignó S. E. expedir el decreto de 24 de Agosto, en que manda se entregue á los Jesuitas la Iglesia y Colegio Real de San Gregorio y sus fincas. El 27 de Agosto recibió el P. José Maria Castañiza todo lo perteneciente al expresado Colegio, existente dentro de esta Capital, autorizando la entrega el Señor D. Felipe Martinez de Aragon, Alcalde de Córte de esta Real Audiencia. En este acto de posesion se repitieron las demostraciones de gozo con que los Jesuitas fueron recibidos el gran dia de su restitucion. El Colegio de San Gregorio manifestó el regocijo con que los recibía en una dilatada y no interrumpida salva de cohetes. En la calle se les trató igualmente por el gentío que la ocupaba, y los acompañaba de una á otra parte de las que debian transitar, gritando vivas á la Compañía.

El 28 del mismo mes bendixo y consagró el magestuoso Templo de la Santa Casa de Loreto el Illmô. Sr. Obispo de Durango, con todo el aparato y ceremonias que previene la Santa Iglesia. El 29 celebró de

pontifical el mismo Sr. Illmô. la primera misa que debia decirse en aquella Santa Casa, y se aumentó la solemnidad con la asistencia de la Exmâ. y Nobilísima Ciudad, de S. A. la Real Audiencia, y del Exmô. Sr. Calleja, quien fué recibido baxo de pálio y con las demas ceremonias que debieron usarse con su persona como con la del Vice-Patrono Real, que por la ocasion primera se presentaba en aquella Basílica. En ese mismo dia el Illmô. Sr. Castañiza, autorizado con los poderes ámplios de su hermana la Señora Condesa de Casa Basoco, entregó á los Padres Jesuitas aquel Templo suntuoso, cuyas quantiosas expensas corrieron á cargo de la generosa piedad del difunto Sr. Conde del mismo título, y por su muerte al de su piadosísima esposa.

El 2 de Septiembre salió de esta Capital el P. Castañiza á recibir la hacienda de Acolman del citado Sr. Comisionado, que fué á autorizar el acto. Se sabe de positivo que los dependientes de dicha Hacienda y los pueblos y tropa de la comarca, se han esmerado en recibir á los Jesuitas en la posesion que les vuelve nuestro muy amado Fernando por un efecto de su religiosa generosidad. El recibimiento ha sido de unos Patronos benéficos, y los aparatos verdaderamente de un glorioso triunfo. Tanto así aman en estos paises á los hijos del bienaventurado Cantabro Ignacio de Loyola, y tanto así estiman los naturales de ellos á su benéfico Soberano el don nuevo que les hace. El P. Castañiza y el P. Blas Perea estuvieron colmados de honras y obsequios. Se retiró de allí el P. Castañiza con el Sr. Martinez, sintiendo no satisfacer su gratitud con cumplimentar á los Señores Curas, Comandantes de tropa, indios Gobernadores, y demas personas de las cercanías que concurrieron distinguiéndose á aquel festejo y celebridad. Mas la fun-

cion de nuestra Señora de Loreto que se aproxîmaba, y otros varios y graves negocios, lo llamaban con prontitud á esta Capital.

El dia 8 celebraron la primera festividad de Maria Santísima de Loreto, en la Iglesia de esta advocacion, los Padres de la Compañía. Fué muy concurrida y solemnizada: se llenó el espacioso ámbito del Templo, y asistió de ceremonia la Exmâ. y Nobilísima Ciudad. Cantó la misa el M. R. P. Prepósito del Oratorio, y asistió á ella el Illmô. Sr. Obispo de Durango, y predicó un Sermon religioso, eloqüente y tierno el P. Basilio Manuel de Arrillaga, Novicio de la Compañía. Por la tarde asistió tambien su Illmâ. á hacer el depósito del Sacramento.

Sería ofensa del mérito callarlo, quando debe publicarse, y por lo mismo nos vemos precisados á decir, que el Sr. Maestrescuela de esta Metropolitana Dr. D. Juan José de Gamboa, Juez Apostólico principal y Comisario Subdelegado general de la Santa Cruzada &c. ha dado tantos y tan eficaces pasos en todos los negocios referidos de los Jesuitas, como acaso no los hubiera dado en un negocio del mayor interés propio de su persona. De semejante modo se ha portado en los mismos asuntos el Caballero Lic. D. Andrés Madrid, Tesorero de la misma Santa Iglesia. Así coadyuvan los corazones religiosos al incremento de la piedad, y así cooperan á realizar las benéficas y piadosas intenciones del Soberano sus verdaderos amantes y fidelísimos vasallos. El cielo que jamás olvida, y premia siempre quanto se hace sobre la tierra con los hijos del Altísimo, colme de bendiciones á todos los que han contribuido al restablecimiento y sólida subsistencia de la Compañía. El Sér supremo, que no puede menos de haberse complacido

en quanto el Sr. Obispo de Durango ha dicho y hecho siempre á favor de los Jesuitas, como que á él y á su ilustre casa los ha palpablemente favorecido, quiera continuarle al Illmò. Sr. Castañiza su benéfica especial proteccion, conduciéndolo con felicidad á su destino, y concediéndole, que ya que tuvo las complacencias inesperadas de ver restituida por sus manos la sagrada Compañía de Jesus en estos Reynos, y de haber entregado el Colegio de San Ildefonso á sus antiguos Padres y Maestros, logre el extremado gozo de ver que uno y otro Cuerpo florece y prospera para mayor honra y gloria de Dios, y beneficio del Estado.



CON LAS LICENCIAS NECESARIAS.